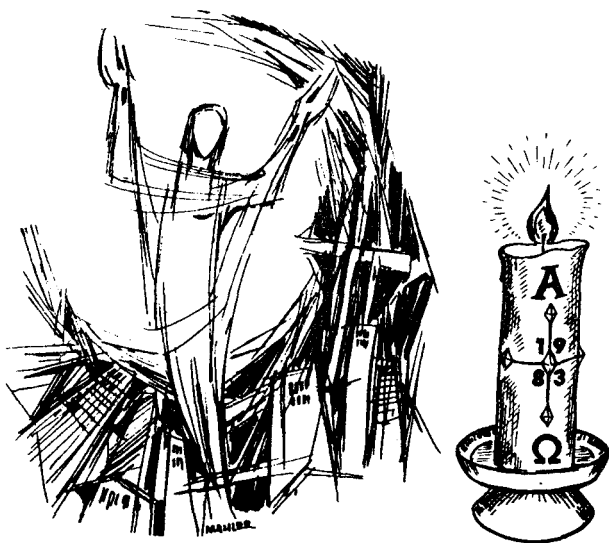


"LA RECONCILIACION NACIONAL COMO FRUTO DE LA PAZ Y LA JUSTICIA"



MENSAJE DE MONS. JOSE DAMMERT BELLIDO
A LOS REPRESENTANTES ANTE
EL CONSEJO NACIONAL POR LA PAZ

Cajamarca, 1991

Serie: Mensajes de Monseñor José Dammert Bellido N° 2

Edición:

Servicio Editorial del Obispado de Cajamarca

Diciembre 1991

CONTENIDO

"Jornada de Oración por la Paz" (Lima, 14 de setiembre de 1991)	3
"El Imperativo de la Paz" (Lima, 12 de octubre de 1991)	7
"Mensaje, inicio de 2da. Sesión consecutiva del Consejo por la Paz" (Lima, 13 de noviembre de 1991)	16

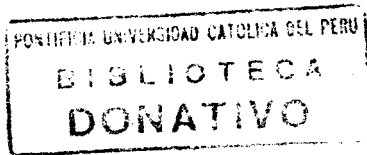
Impresión:

Asociación Martínez Compañón

Jr. La Mar 484 - Telf. 92 2175

CAJAMARCA - PERU

TIRAJE: 4,000 ejemplares



JORNADA DE ORACION POR LA PAZ

Hermanos:

“Cristo, en los días de su vida mortal, habiendo elevado oraciones y súplicas con poderoso clamor y lágrimas hacia Aquél que tenía poder para salvarlo de la muerte, fue escuchado en atención a su actitud reverente y filial: con todo, aunque era Hijo, aprendió por experiencia, en sus padecimientos, la obediencia, y, habiendo así llegado hasta la plena realización (de su oficio de sacerdote y víctima), se convirtió en causa de salvación para todos los que le obedecen”, leemos en la Carta a los Hebreos (5,7-9).

Te adoramos, oh Cristo, y te bendecimos,

porque con tu santa cruz redimiste al mundo.

Nos dirigimos ahora al Salvador del mundo para que nos -

salve y a nuestro Dios, que con su cruz y su sangre nos redimió, socorra a nuestra Patria y a todos sus habitantes para que la vida y la paz sean restauradas en el Perú.

(a cada invocación se contesta:

Tú, que con tu santa cruz redimiste al mundo, concédenos vivir en tu paz).

- Señor Jesús, tú que dijiste en la agonía del huerto, “Triste en gran manera está mi alma hasta la muerte”, compadécete de quienes están en suma tristeza por la aguda crisis que atravesamos!

- Señor Jesús, Tú que ordenaste a Pedro “vuelve la espada a su lugar, porque todos los que empuñan la espada a espada perecerán”, haz que todos nos apartemos del mal y obremos el bien!

Señor Jesús, Tú que fuiste entregado por treinta monedas, ilumina a quienes tienen por dios al dinero para que tengan siempre presente la traición de Judas!

- Señor Jesús, que fuiste apisionado con engaño, concede que todos los “engañados” por la violencia busquen la paz y corran tras ella!

- Señor Jesús, Tú que fuiste abandonado por tus discípulos, acuérdate de los que sufren en soledad!

- Señor Jesús a quien Pedro negó tres veces, mira compasivamente a los que llamándose discípulos tuyos, te niegan en tus hermanos!

- Señor Jesús, Tú que fuiste denunciado malévolamente y acusado injustamente, ayuda a los inocentes que están en condiciones similares a la tuya!

- Señor Jesús, Tú que exclamaste en la cruz “¡Dios mío, Dios mío, ¿por qué me aban-

donaste?, otorga tu misericordia a cuantos sufren sin esperanza!

- Señor Jesús, que muchos testigos falsos atestiguaron contra Ti, haz que vivamos de acuerdo con la verdad y apartemos nuestros labios de la falsedad!

- Señor Jesús, Tú que siendo inocente fuiste postergado ante el homicida Barrabás, abre la mente y el corazón de cuantos no cumplen con el quinto mandamiento “no matarás”!

- Señor Jesús, Tú que fuiste azotado, escarnecido, maltratado y torturado con la corona de espinas, no permitas que aún hoy se utilicen métodos tan inhumanos!

- Señor Jesús, Tú que fuiste condenado a muerte por cobardía del gobernador Poncio Pilatos, da fortaleza a autoridades y jueces para obrar rectamente!

- Señor Jesús, concede a las autoridades actuar con autori-

dad siempre y no sólo en detalles como Pilatos que por temor al César te condenó a muerte, para luego afirmar autoritativamente “lo que he escrito, escrito está”!

- Señor Jesús, a quien te ayudó a cargar la cruz por imposición Simón de Cirene al volver de las faenas agrícolas, compadécete de tantos obligados por la fuerza o el engaño a pertenecer a grupos terroristas o a someterse a imposiciones injustas.

- Señor Jesús, Tú que dijiste a las mujeres de Jerusalén que no llorasen sobre Ti sino sobre sus hijos, consuela a las madres que sufren hoy por hijos descarriados o por los que de alguna forma sufren a causa de la justicia!

- Señor Jesús, que en la cruz perdonaste al buen ladrón, perdona a todos los que se arrepienten de sus crímenes!

- Señor Jesús, que concediste el perdón a quienes te crucificaron “por no saber lo que hacían”, perdona a los que

hacen mal a los más pequeños “porque a mí me lo hicieron”!

- Señor Jesús, concédenos ser fieles a tus mandatos públicamente y no sólo ser discípulo oculto, como José de Arimatea “por miedo a los Judíos”!

- Señor Jesús, que para ocultar tu gloriosa Resurrección se sobornó a los guardias, concédenos que desaparezcan los sobornos, coimas y corrupción!

- Señor Jesús, que así como te apareciste Resucitado a los apóstoles reunidos en el Cenáculo con las puertas cerradas “por miedo a los judíos”, envíanos tu Espíritu para fortalecer a los afectados por el terror!

- Señor Jesús, que no seamos incrédulos como Tomás, sino que creamos firmemente en Ti nuestro Redentor!

Y hoy en este Templo del convento de Tu dulcísimo nombre, hagamos nuestra la oración de tu humilde seguidor Francisco de Asís:

*Señor, haz de mí un instrumento de tu paz:
donde hay odio, que yo ponga amor;
donde hay ofensa, que yo ponga perdón;
donde hay discordia, que yo ponga unión;
donde hay error, que yo ponga verdad;
donde hay duda, que yo ponga fe;
donde hay desesperación, que yo ponga esperanza;
donde hay tristeza, que yo ponga alegría;
donde hay tinieblas, que yo ponga luz.*

*Señor,
que yo busque consolar y no ser consolado,
comprender y no ser comprendido,
amar y no ser amado.
porque dando es como se recibe,
olvidándose de sí es como se encuentra,
perdonando es como se es perdonado,
y muriendo es como se resucita a la Vida.*

Lima, Fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz

14 de setiembre de 1 991

*Su Eminencia Señor Cardenal Juan Landázuri Ricketts.
Señor Presidente del Consejo de Ministros.
Señores Representantes ante el Consejo Nacional por la Paz:*

La Iglesia Católica a la que represento, en cumplimiento de un deber moral y fiel a su tradición de ser portadora de un mensaje de paz, ha convocado y hoy da inicio a las sesiones de este Consejo por la Paz.

EL IMPERATIVO DE LA PAZ

Nuestro país se encuentra en uno de los más difíciles y dolorosos momentos de su historia. A los antiguos y graves problemas económicos y sociales, hoy día se ha sumado el flagelo de la violencia política. Asimismo la invasión de los narcotraficantes que, mediante sobornos y asesinatos, imponen a los campesinos cultivos que trastruecan sus ancestrales costumbres para atentar contra la salud a nivel mundial. La violencia política nos afecta cotidianamente; muchos de nosotros ya conocemos alguna víctima: familiares o amigos, autoridades civiles o militares,

dirigentes populares, madres de familia, miembros de diferentes iglesias, sacerdotes, religiosos y laicos que apoyaban a su pueblo. En el Perú de hoy ya nadie puede sentirse extraño al dolor de la violencia. Todos hemos sido tocados, porque la muerte de un ser humano es en parte la muerte de la humanidad. No existen muertes ajenas; todas nos interpelan y nos demandan acción. Por ello la búsqueda de la paz es un anhelo profundo y acuciante de la inmensa mayoría de nuestra población, harta ya de tanta sangre y lágrimas; es una tarea impostergable de todos.

Hay que buscar la paz porque ella significa la protección de la vida humana. La ausencia de paz significa muerte y destrucción, y nuestro pueblo demanda vida, respeto por los derechos humanos y desarrollo integral. Porque afirmamos que la vida de todo hombre y mujer es un valor fundamental, y porque creemos en la democracia y en la convivencia civilizada, es que debemos comprometernos con la paz.

La Iglesia busca alentar, cooperar, dar luces y participar en la gran tarea de la paz, tan urgente en nuestra sociedad. Pero la Iglesia quiere también hacerlo desde la misión que le es propia: anunciando los grandes valores del evangelio que le legó Jesús, el Maestro de la Paz. La Iglesia no puede quedar envuelta en la actividad política cotidiana, terreno que no le corresponde. Pero sí tiene la responsabilidad de exigir el respeto a los principios éticos, que sustentan un verdadero sistema democrático. Fortalecer la democracia es de enorme importancia no sólo para el presente,

sino para formar a las generaciones venideras en el respeto de la persona humana y de sus derechos, en la convivencia pacífica y en la solidaridad.

La imposición de la muerte, el chantaje, el secuestro y el atentado, por parte de los grupos terroristas, es uno de los principales obstáculos para lograr la paz. Estos grupos no sólo violan los derechos humanos y las leyes nacionales que los protegen, sino también trasgreden el derecho internacional humanitario, las propias leyes internacionales de la guerra que prohíben atacar a la población civil. Ellos también destruyen bienes e infraestructura que con mucho esfuerzo el país ha ido construyendo con la expectativa de superar el subdesarrollo. Es necesario que todos les digamos clara y firmemente que a los peruanos de buena voluntad no nos podrán vencer, que no vamos a abandonar nuestra responsabilidad frente a los hombres y mujeres del país, y sobretudo a los más necesitados, que no vamos a permitir la injusticia, que no vamos a acep-

tar el terror como método de lucha política, que no vamos a entregar nuestro país en sus manos manchadas de sangre inocente. Desde aquí todos los peruanos, sin distinciones ideológicas o de credos, debemos llamar a esos grupos a que depongan las armas, a que se atreva a tener la valentía de ganar con la razón y por los cauces democráticos, y no con la imposición y el terror.

En un documento reciente, aprobado en el Consejo de Ministros y hecho público a través de El Peruano, se señala que en el Perú se han producido cerca de 20,000 víctimas de la violencia -casi 23,000 según el más reciente informe del Senado de la República- y que existen más de 5,000 desapariciones. En ese mismo documento se afirma que, en las violaciones a los derechos humanos, se han encontrado comprometidos algunos miembros de instituciones encargadas de mantener el orden del país. Es una dolorosa realidad que no puede ser ya negada y que llama a reflexionar sobre la actuación del Estado en relación al problema de la violencia.

Los peruanos encargados de mantener el orden público deben entender que ellos se deben a un estado democrático. Es un contrasentido que quienes tienen el deber de defender los derechos constitucionales los violen. No existe favor más grande al terrorismo, no existe mejor forma de quitarle legitimidad al estado y de minar la democracia, que atacando su verdadera esencia: la protección de la persona humana. Para lograr sumar a todos los peruanos a la tarea de la paz, ellos deben sentir que éste es su Estado, deben sentirse protegidos -y no atacados- por ese Estado.

Por ello, demandar que las instituciones nacionales cumplan con proteger a las personas respetando sus derechos es fortalecer la democracia. Esto es lo que con gran sacrificio han venido haciendo diversos organismos de defensa de los derechos humanos, cuya difícil misión merece reconocimiento y apoyo. Defender los derechos humanos es también una tarea de todos, y en especial de este Consejo.

Es imprescindible que se cumplan las promesas hechas en el citado documento gubernamental, de respetar las leyes y de impedir y sancionar las desapariciones o las ejecuciones extrajudiciales. Es preciso también que las fuerzas encargadas de mantener el orden en nuestra patria, que hoy demanda de ellas el heroísmo y el respeto por las personas que en otras horas cruciales mostraron Grau y Bolognesi, cuenten con las orientaciones políticas y con las condiciones materiales necesarias para poder cumplir dignamente esa indispensable función. Es ante todo fundamental que en las decisiones políticas que tengan que tomarse sobre el problema de la violencia, el gobierno tenga realmente en cuenta la opinión de los diversos sectores sociales y políticos del país, pues sin consenso y diálogo no será posible la pacificación. Sólo así este Consejo por la Paz podrá cumplir la misión que le ha sido encomendada.

¿A QUE TIPO DE PAZ ASPIRAMOS?

Es indudable que aspiramos a la paz como el fin del asesinato, del uso de la muerte como

arma política y como recurso fácil de la sin razón. Pero también es cierto que queremos la paz del respeto pleno de la dignidad humana, del reconocernos como hermanos, de amar a nuestros semejantes al punto de valorar su vida sin condiciones y defender su derecho a vivir dignamente. Queremos la paz de la justicia. Justicia y Paz van indeliblemente unidas. Consideramos así a la paz como un eje dinámico de la convivencia social, y para ello es indispensable el reconocimiento concreto de la dignidad humana de cada persona, en un sistema económico que asegure a todos oportunidades equitativas. Esto está muy bien recogido en el Preámbulo y en la primera parte de nuestra Constitución Política.

En este momento recuerdo y siento el enorme clamor que nuestras poblaciones levantan en cada caserío, en cada asentamiento humano, en nuestras ciudades grandes y pequeñas. El 70% de ellas se encuentran en una situación de extrema pobreza, de indigencia y de exclusión. No podemos olvidar las apremiantes necesidades de esas personas. Digo esto, no sólo porque como Iglesia estamos comprometidos en una

opción preferencial por los pobres, sino porque sin la participación activa y consciente de esta gran mayoría de peruanos es imposible construir nuestra nación.

No podemos decir que la mortal violencia que hoy asola nuestro país es solamente una consecuencia de la innegable y profunda injusticia que aflige a las grandes mayorías nacionales. Pero tampoco podemos decir que valoramos la vida, ni que lograremos la paz, si no buscamos también la justicia. Si nos importa la vida de nuestro pueblo, no podemos ser insensibles al hambre de pan, de trabajo, salud, educación, participación y reconocimiento que padecen nuestros hermanos. Sin ello no habrá reconciliación nacional posible. Como dijo el Papa Juan Pablo II en su visita al Perú, "La tarea de convertirse en artífices de reconciliación debe manifestarse en hechos concretos que erradiquen, con urgencia, las circunstancias sociales que hieren la dignidad de los hombres, y que se pueden convertir en caldo de cultivo de situaciones explosivas, favoreciendo la violencia, generando animosidad, dando lugar a postraciones lacerantes" (Ayacucho, 1985).

Por ello todos, gobernantes y gobernados, debemos buscar formas concretas y actuales de compartir con más justicia los bienes de este mundo, destinados a todos los seres humanos (cf. Encíclica **Centesimus Annus** de SS Juan Pablo II, cap. IV), para combatir la pobreza y aliviar el insoportable sufrimiento de los más débiles y marginados. Creemos que la paz es también fruto de la solidaridad y es la expresión del amor en las relaciones sociales. Solidaridad entre los pobres y solidaridad con los pobres es una de las pistas para promover la paz.

¿COMO LOGRAR LA PAZ?

Sobre esto han habido distintos e inteligentes aportes de diversas personas e instituciones que han llamado la atención sobre medidas posibles, sobre caminos a explorar, sobre creatividad que despertar. En la elaboración del Plan Nacional de Pacificación este Consejo debe tomar en cuenta muchas de estas sugerencias y alternativas. Permítanme aquí sólo recordar y sugerir algunas de ellas:

1. Debemos educar a todos los peruanos en la importancia de la paz, en la necesidad del diálogo democrático y la convivencia pacífica como el único camino para resolver nuestras diferencias y nuestros problemas en forma estable y definitiva. Igualmente en el orden internacional debemos siempre buscar medios pacíficos resistiendo a los impulsos de la violencia, ni siquiera insultando o ridiculizando, pues somos responsables de la solidaridad y unión latinoamericana, dentro del respeto de los tratados internacionales. Recordemos la afirmación del Papa Juan Pablo II: "con la guerra se pierde todo y no se gana nada". Debemos conseguir un compromiso personal de todos los peruanos con la paz y de rechazo a la violencia y a la muerte. Para ello hay que alentar una reflexión familiar sobre la violencia; la familia peruana debe hablar claramente y enseñar en su seno los valores éticos y el respeto a la dignidad humana. Debemos educar a nuestros niños y a nuestros jóvenes en la noble lucha por la vida de los demás. Debemos comprometer a maestros, a organizaciones sociales, fuerzas armadas y policiales, medios de comunicación social,

asociaciones de empresarios, de trabajadores, de pobladores, de mujeres, de campesinos, en esta tarea de educar en el respeto a la vida del prójimo. **Por ello debemos organizar una gran campaña de educación para la paz.**

2. No se puede soslayar la estrecha relación entre la política de pacificación nacional y la política económica. Debemos tener como horizonte una economía más justa, que permita a todos una vida digna y plena. **Debemos promover una política económica que supere la miseria y el hambre.** Es claro que este aspecto no puede dejarse para un programa de segunda hora. Son necesarias acciones urgentes e inmediatas en este terreno, no sólo en lo referente a la dramática emergencia de la alimentación, la salud y la educación, que no han sido atendidas en la medida en que se ofreció y en que las medidas económicas tomadas exigían, sino principalmente en relación al empleo, al salario justo y a los precios equitativos de los productos agrícolas. El compromiso en la lucha contra el hambre debe ser de todos, y en él deben estar protagónicamente presente las or-

ganizaciones de sobrevivencia y apoyo a mutuo que el pueblo mismo ha construido. Pero corresponde a este Consejo proponer a las instancias del Estado que este compromiso se traduzca en medidas de política económica y, en concreto, en el presupuesto de la República y en las decisiones legales que se toman sobre asuntos que tocan al bienestar y derechos del pueblo peruano.

3. Uno de los problemas que están a la base de la violencia es la falta de participación de nuestra ciudadanía, la falta de identificación entre la mayoría de la población y el estado. Para contribuir a la pacificación del país debemos proponer formas de acercar el Estado a la sociedad. Esto significa sugerir vías para fortalecer la democracia, para hacerla más peruana, más nacional, más amplia y efectiva, más accesible a los ciudadanos. Algunas de las perspectivas en ese sentido son establecer formas de mayor control de la población sobre su estado e invocar una mayor preocupación por el hombre concreto y su dignidad, una mayor honestidad y eficiencia, más consideración por la opinión de quienes no tienen

influencias ni cargos, pero a quienes el estado y las instituciones se deben: los ciudadanos comunes y corrientes. Debemos también asegurar la vigencia y el funcionamiento de las instituciones democráticas en todo el país. En el largo tiempo que llevo como pastor de Cajamarca he podido palpar la postergación en la que vive el interior del país y la necesidad que tiene de sentir que las instituciones básicas de la democracia sí funcionan y pueden servir para proteger a los más débiles, para resolver los conflictos sociales, para obtener justicia.

4. El Consejo **debe abrir caminos para el diálogo nacional**. A esta instancia la concebimos como un lugar privilegiado para el diálogo al servicio de la paz; un espacio de encuentro de diversas opciones políticas de diferentes credos, de diversos sectores sociales, económicos, culturales, institucionales, todos comprometidos en dar su aporte al logro de la pacificación nacional. En este sentido, es fundamental la inmediata instalación en los Consejos regionales por la paz y que ellos cuenten con todas las garantías para su funcionamiento.

Pero no sólo debemos escucharnos entre nosotros; tenemos que saber escuchar la voz de todos nuestros compatriotas, en especial la de la gente sencilla; y promover la más amplia participación de las organizaciones populares en el logro de la paz. Hay que impulsar una verdadera movilización nacional por la paz. Por eso el Consejo por la paz **debe ser igualmente un lugar para estimular, recibir y sistematizar las propuestas de pacificación que surgen de toda la sociedad.**

5. El Consejo por la paz es una expresión de la sociedad, y como tal **merece respeto y atención preferentes por parte de todos los poderes del Estado**, en todo lo relacionado con la política de pacificación, hoy indesligable del conjunto de las políticas gubernamentales. El anhelo y expectativa de todos los peruanos, y el compromiso activo de los participantes en este Consejo, obligan a que el plan de paz que en el más breve plazo debe elaborar, sea realmente tomado en cuenta. De otra manera se produciría una nueva frustración y se afectaría la credibilidad del Estado.

El Poder Ejecutivo debe realizar en forma efectiva la reorganización y moralización de las fuerzas policiales, así como de la burocracia administrativa, tarea que también compete a los organismos regionales y locales. El Poder Legislativo debe prestar todo su apoyo al Consejo por la paz, abocado a enfrentar un problema que la ciudadanía considera grave y prioritario. La paz y la reconciliación se asientan en la verdad y ésta exige investigación y sanción de los responsables de las violaciones de los derechos humanos, sean éstas cometidas por grupos terroristas o por miembros de las fuerzas del orden. El Poder Judicial está ante el desafío de terminar con la lenidad e impunidad en la administración de justicia. Las instituciones judiciales propias de las fuerzas armadas y policiales deben brindar su más decidida colaboración en este empeño.

Permítanme, para concluir, que recuerde acá que los cristianos somos defensores de la vida, porque somos discípulos de Jesús y creemos en el Dios de la Vida, y por ello estamos con nuestro pueblo que sufre la violencia y otras muchas injusticias. La última palabra en la historia no es la muerte sino la



vida. El Jesús que murió por nosotros también resucitó de entre los muertos, venciendo a la muerte. Nos toca ser fieles a esa Buena Noticia que con Jesucristo ha entrado en la historia humana.

Tenemos que ser muy claros en decir que a la tarea de construir la paz estamos convocados todos sin excepción: los empresarios y los trabajadores, los jóvenes y los adultos, los campesinos y los pobladores de la ciudad, los pobres y los ricos, los civiles y los militares, los profesionales y los comunicadores sociales, los creyentes y los no creyentes. Están invitados tanto los individuos como las organizaciones sociales y comunales de nuestro país, las que en tantas oportunidades han sido ejemplo de solidaridad y movilización eficaz. Están, sobre todo, llamados a esta responsabilidad ineludible los partidos políticos y quienes ocupan cargos de gobierno.

El camino que este Consejo tiene por delante es muy difícil y exigente, pero es al mismo tiempo quizá decisivo para el país. Todo proceso de paz está sembrado de obstáculos que sólo se pueden remover con una firme determinación de alcanzar la reconciliación nacional como fruto de la paz y la justi-

cia. Hay que decir que los peruanos ven al Consejo con esperanza, pero también con un cierto y fundado escepticismo, pues son ya varios los intentos frustrados de alcanzar la paz. ¿Los trabajos de este Consejo alimentarán la esperanza, o el escepticismo? Se hace necesario un esfuerzo honesto y serio, de otro modo se sembrará mayores desilusiones. Gobernantes y gobernados debemos mostrar una clara voluntad de cambio, de búsqueda honesta y decidida de la paz, sacrificando incluso intereses personales o de grupo. Debemos mantener la firme convicción de que la paz es posible, de que podemos, si nos comprometemos verdaderamente en ello, lograr que en nuestro país no triunfe la muerte, sino la vida.

Con este gran desafío se reúne hoy la Asamblea del Consejo Nacional por la Paz.

Muchas gracias.

Lima, 12 de octubre de 1991.

José Dammert Bellido
Obispo de Cajamarca
Presidente de la Conferencia
Episcopal Peruana



Me hallo aquí, para cumplir con el compromiso de convocar nuevamente al Consejo por la Paz.

Como ya es de público conocimiento, consultado el Consejo Permanente del Episcopado, ha decidido reiterar el acuerdo de no aceptar la Presidencia de este Honorable Consejo por la Paz.

Quiero agradecer de corazón a esta Asamblea, por el ofrecimiento que tan generosamente se me hiciera, para presidirla, y que he debido declinar.

Este gesto me compromete a ahondar en las tareas y convicciones alrededor de la importante causa de la Paz.

Deseo también comunicar a ustedes, que la Conferencia Episcopal ha designado a Monseñor Lorenzo León, Obispo de Huacho, como representante ante el Consejo por la Paz. Pido para él la necesaria acogida y apoyo en sus diversos organismos.

Al dar inicio a esta 2da. sesión de Asamblea constitutiva del Consejo por la Paz, quiero expresarle mis reflexiones y preocupaciones:

Primero: La urgencia de la tarea por la paz en nuestro país, que en los últimos días se ha visto empañada por una escalada en los asesinatos, tanto por parte de movimientos subversivos como por aparentes grupos paramilitares, los cuales atentan contra la ética cristiana, las leyes nacionales y las intenciones de normalizar la situación nacional. Pedimos investigación y sanción legal para estos hechos que no pueden quedar impunes.

Quisiera repetir a todos estos grupos que no es por el camino de las armas y de la muerte, que se llegará a construir la vida social entre nosotros.

Tengamos presente el mandato de Jesús que "se amen los unos a los otros como Yo

los he amado” (Juan 15,12), y desterramos todo odio, rencor, desconfianza, sospecha y maldicencia en nuestras relaciones, porque “quien odia a su hermano es homicida, y saben que ningún homicida tiene vida eterna que permanezca en él” (I Juan 3,15).

Segundo: Reiterarles lo significativo de la tarea de paz, que hoy recae en vuestros hombros.

Al igual que los campesinos y otros habitantes de Cajamarca, muchos peruanos, sino todos, ansiamos la paz.

Esta enorme tarea que hoy recae en ustedes principalmente, requerirá de comprensión y confianza, de voluntad de servicio al país y dejar de lado también, los legítimos intereses personales. Es decir, en estas jornadas será puesta a prueba la autenticidad del anhelo de Paz de todos los sectores del país, especialmente de políticos y gobernantes.

Tercero: No olvidemos a los peruanos que ya no están entre nosotros. Su recuerdo, limpio de los malos deseos de la venganza, será el mejor acicate para trabajar en marchas sin descanso hacia el objetivo de la paz.

Cuantos de ellos murieron así como colaboradores extranjeros, por no abandonar el lugar de responsabilidad política, social o económica frente a su pueblo, su sindicato, su empresa, su alcaldía, su trabajo técnico o profesional, su cuidado del orden público al defender la vida de un ser querido, o por auxiliar o escuchar a un dirigente de su pueblo?

Estos testimonios prueban que la violencia ha llegado muy lejos, pero que también ha habido gestos, que desde concepciones muy arraigadas desafiaron la muerte, y arriesgaron y entregaron la vida en favor del hermano, del amigo, del dirigente, del esposo, del padre o madre, del pueblo por el que trabajaron.

Otro testimonio de esta fuerza moral de nuestro pueblo, han sido las movilizaciones por la paz, que en Lima, Callao, San Juan de Lurigancho, Chiclayo, Villa El Salvador, Puno y muchos lugares más, han congregado a los ciudadanos comunes y corrientes, que venciendo el miedo, luchan, demandan y exigen la paz.

Estas son reservas morales profundas de nuestro pueblo. Expresan su sólida convicción de solidaridad. Con ellas podría afirmarse que es posible, aún más que obligatorio, lograr medios y caminos que restablezcan la justicia entre nosotros y nos enrumben en las amplias rutas de la paz.

Cuarto: Para construir la paz rememoremos algunos criterios para organizar los programas y políticas pertinentes.

Recojamos ante todo el deseo de paz de todos los sectores de la sociedad. En las relaciones personales, en la fa-

milia, primera célula social; en las relaciones de trabajo, necesarias para el sustento digno y el desarrollo de la persona que trabaja y que se halla también en quienes luchan para organizar un comedor infantil o popular; en las relaciones de todo género (políticas, económicas, culturales). De todas ellas nacerá la paz que cada persona traiga en su interior y que todos aceptemos. Esta relación a construir debe ser lo más fraterno posible. Aprendamos a escucharnos unos a otros, para que ésta sea fruto del esfuerzo común y ayude a nuestro pueblo a encontrar en el rostro feliz de sus niños, la alegría de poder trabajar, de vivir y soñar en la paz que sólo justicia y amor nos pueden brindar. Así, la paz que buscamos con ahinco y sacrificio, y que nos cuesta renunciamientos dolorosos, nos obligará también a olvidar esquemas de poder personal o de grupo.

Desde la Iglesia Católica, y desde mi más profunda convicción personal, seguiremos con profundo interés los pasos que

se avancen en este arduo reflexionar y actuar por la paz, en un momento de urgente necesidad para nuestra patria.

Renuevo mi clamor cordial y cristiano a todos los sembradores del terror, para que terminen los asesinatos y tratos crueles, para juntos colaborar en el progreso del Perú, mediante la justicia, la democracia y la paz.

Imploro al Espíritu Santo acompañe con su luz esta importantísima actividad de construcción moral para nuestro querido Perú. Junto con los santos peruanos, invoquemos al Señor de la Vida con Oración de San Francisco de Asís:

Señor hazme un instrumento de tu paz.

JOSE DAMMERT BELLIDO
Obispo de Cajamarca
Presidente de la
Conferencia Episcopal Peruana

Lima, 13 de Noviembre de 1991